

VOLVER A LAS ORÍGENES DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL:

UNA MIRADA COMPARATIVA CON EL PARTIDO NACIONAL FASCISTA.

Dra. Tiziana Bertaccini¹

RESUMEN

En el escenario político latinoamericano el caso mexicano se presenta singular con el regreso del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el poder en 2012. Su retorno al gobierno reavivó el debate sobre la alternancia y puso en duda el mismo éxito de la transición democrática. Si bien no se trató simplemente de una restauración autoritaria viejo estilo, sin embargo la sobrevivencia del partido durante los años en la oposición se debió a su fuerza territorial a nivel local donde se han perpetrado prácticas de una cultura política arcaica, con una fuerte continuidad con el pasado que han contribuido a detener el camino democrático.

El artículo propone una reflexión sobre las orígenes de la formación del Partido Revolucionario y su relación con la arquitectura estatal en una mirada comparativa con la contemporánea experiencia del partido fascista italiano, perspectiva que puede arrojar luz sobre las raíces propias del autoritarismo mexicano del siglo XX y de las peculiaridades de aquel sistema político que fue definido la dictadura perfecta.

ABSTRACT

Back to the origins of the Institutional Revolutionary Party: a comparison with the National Fascist Party.

In the Latin American political scene, Mexico represents a unique case with the return of the Institutional Revolutionary Party (PRI) to political power in 2012. PRI's return to government revived the debate on the alternation and it questioned the accomplishment of the democratic transition. While it was not a simple old-style authoritative restore, however the survival of the party during the years in opposition was due to its territorial force at the local level, where archaic political culture practices have been perpetrated, with a strong continuity with the past that have contributed to stop the democratic path. This article proposes a reflection on the origins of the Revolutionary Party and its relationship with state architecture, in a comparative look with the contemporary experience of Italian fascist party. This perspective can shed light on the roots of Mexican authoritarianism of the twentieth century and on the peculiarities of this political system called "the perfect dictatorship".

¹ Recibido el 04-10-2016 y aprobado el 07-12-2016

Dipartimento Culture Política e Società Università degli Studi di Torino

PALABRAS CLAVE: sistema político mexicano – regímenes a partidos únicos- Partido Revolucionario Institucional- Partido Nacional Fascista.

KEYWORDS: Mexican political system – only party regimes - Institutional Revolutionary Party - Fascist National Party.

Hoy en día en América Latina se asiste al ocaso de los modelos políticos reformadores, hijos de las transiciones democráticas, que reaviva una vez más el interminable debate sobre la democracia en la región. El caso mexicano, al interior de un proceso de metamorfosis política que ha implicado todo occidente desde el fin del siglo pasado, cuando en el 2012 regresó al poder el Partido Revolucionario Institucional, se ha presentado como una singularidad. Allí, la esperanza en la realización de una transición a una democracia efectiva que se había despertado con la alternancia del 2000 se fue poco a poco disolviendo en una nube pesimista que ha envuelto el debate público a tal grado que hace algunos meses la transición mexicana ha sido definida una “transición a la barbarie”: un retroceso en el proceso de civilización.

Sin embargo, las últimas elecciones legislativa del 2016 aportan elementos correctivos con respecto a estas visiones un tanto catastróficas, representando un avance en la senda del camino democrático del país, entre los cuales nos parece relevante la alternancia a nivel local que ocurrió por primera vez en estados tradicionalmente bastiones del Partido Revolucionario Institucional y donde habían perdurado formas arcaicas de hacer la política.

En efecto, si bien el PRI se ha transformado a lo largo del tiempo aprendiendo a funcionar adentro de un sistema democrático y su regreso al poder en 2012 no puede ser comparado sencillamente a una “restauración autoritaria” de viejo cuño, sin embargo su sobrevivencia y luego su victoria se puede explicar con la fuerza territorial del partido a nivel local, en manos a gobernadores que, congelados en un mundo afuera del tiempo, han gestionado las prácticas políticas según un histórico modelo de superposición Estado-partido, que ha determinado una continuidad indudable con las formas políticas del pasado.

Nos parece pertinente proponer una primera reflexión acerca de las orígenes y el funcionamiento de la que al finalizar del siglo pasado fue definida la “dictadura perfecta” en una visión comparativa con otro régimen a partido único surgido en las primeras décadas del novecientos, el Partido Nacional Fascista (PNF) italiano². Valoramos así el método comparativo como búsqueda de analogías más que de identidades, útil en

² Consideramos pertinente y urgente la construcción de un puente teórico entre la reflexión europea y latinoamericana, no solo para arrojar luz sobre rasgos comunes y diferencias, sino también para llegar a describir “una historia” del mundo occidental del siglo XX que restituya su lugar al continente latinoamericano, hasta ahora marginado por una reconstrucción de los procesos históricos occidentales fundados en una visión demasiado eurocentrica. Se trataría de un proceso enriquecedor por “ambos occidentes” que podrían renovar y conseguir aportaciones significativas los procesos que han marcado el camino de las dos áreas.

individualar y explicar las diferencias que arrojen luces acerca del *background* de los sistemas políticos y también de su diferente esencia.³

En el caso italiano y mexicano las historiografías se han acomunado por un largo atraso sobre el estudio del Partido Nacional Fascista y del Partido Revolucionario Institucional.

Hoy en día la historiografía sobre el fascismo es desmedida. Si bien fue creciendo a partir de la mitad de los años sesenta fue sólo a la mitad de la década de los ochenta cuando empezó la elaboración de una investigación sistemática sobre la historia del Partido Nacional Fascista. La mayoría de los estudios no habían dedicado una suficiente atención a la composición social, a la vida interna y a las actividades propias del partido. En efecto, aún hoy en día la literatura sobre el partido aparece exigua si comparada con la del fascismo como régimen en sus múltiples y diferentes aspectos. En este ensayo, por el caso italiano nos remetimos principalmente a los estudios de Emilio Gentile, pionero de un enfoque novedoso que revaloriza la centralidad del PNF alejándose de los visones historiográficos que lo habían reducido a un mero aparato burocrático, a un instrumento inerte en las manos del caudillo o a un espectador pasivo de ritos y manifestaciones colectivas.⁴

En México, al interior de un contexto historiográfico latinoamericano que ha concedido poco espacio a los estudios sobre los partidos políticos, ocurrió algo similar al caso italiano: el Partido Revolucionario Institucional, si bien en algunos momentos despertó interés en las ciencias sociales, ha sido marginado por parte de los historiadores.⁵

En ambos casos la subordinación del partido a un “caudillo”, determinó una desclasificación del partido en cuanto considerado un sujeto sin autonomía y sin voluntad propia y por lo tanto de segunda importancia en el funcionamiento del sistema político. Esta visión ha fuertemente marcado las dos historiografías. Si en el caso italiano ha sido superada después de unos veinte años de investigaciones, en el caso mexicano solo hoy en día comienza a ser desmantelada, no obstante tenga la impresión que en México no se

³ En los últimos veinte años el método comparativo ha sido recuperado por la historiografía europea que ha estudiado las formas denominadas autoritarias y/o totalitarias del siglo XX, superando viejos prejuicios y lugares comunes que habían descreditado el uso de la comparación por parte de los historiadores. Recordamos los trabajos de Ian Kershaw e Moshe Lewin, *Stalinism and Nazism: Dictatorship in Comparison*, Cambridge University Press, 1997; y Nicola Tranfaglia, *Fascismi e modernizzazione in Europa*, Bollati Boringhieri, Torino, 2001.

⁴ Emilio Gentile propone una novedosa definición de fascismo que se coloca al interior de una línea historiográfica que propone una definición multidimensional capaz de abarcar no solo la dimensión ideológica sino también el estudio de los aspectos organizativos e institucionales.

⁵ Fueron las ciencias sociales que se ocuparon de la historia del PRI, si bien tangencialmente como parte de los estudios sobre el sistema político mexicano. Los estudios existentes se pueden resumir en dos principales corrientes : la estadounidense, desarrollada entre finales de los años cincuenta y los sesenta, y la mexicana que apareció a finales de los sesentas. La primera proporcionó una visión optimista que consideraba los aspectos antidemocráticos del sistema político mexicano como transitorios, confiando que un día México habría llegado a ser parte del “reino de la democracia política”. La segunda, más pesimista, subrayaba los aspectos autoritarios del PRI si bien se conocía poco de un partido que parecía rodeado de un velo de misterio.

pueda todavía hablar de un auténtico debate historiográfico y que a pesar de los avances logrados queda un ámbito todavía poco documentado.⁶ Uno de los logros que marca esta tímida (para México, no para el Italia) corriente de estudios es haber abandonado la perspectiva de un partido monolítico, y por lo tanto siempre igual a sí mismo, devolviéndole así una dimensión dinámica con su propio camino evolutivo. Si bien, es significativo subrayar que en los últimos años en las ciencias sociales mexicanas han empezado a considerar la importancia del análisis de los partidos como elemento esencial del proceso democrático y el nexo entre la organización interna y democracia del sistema político.⁷

Ambos partidos remontan sus orígenes en un contexto de ingobernabilidad, si bien el Partido Nacional Fascista nació en un sistema democrático y pluripartidista y el Partido Nacional Revolucionario en su ausencia.

En Italia las elecciones de 1919 habían mostrado un estado incapaz de contener los cambios de la sociedad dentro de las estructuras estatales tradicionales y una clase política liberal debilitada, dividida y sin modernos instrumentos para enfrentar la aparición de las masas en la escena política, durante un periodo de grave crisis económica y de rebeliones sociales.⁸

La estabilidad del régimen democrático se veía seriamente comprometida a causa de la parálisis del sistema parlamentario dominado por la radicalización de la lucha política y la fragmentación de sus grupos. No por último, el advenimiento de la sociedad de masas había propiciado un cambio en la forma de “hacer política” y una crisis de representatividad de los partidos tradicionales acompañada por el surgimiento de una nueva cultura política que por un lado polemizaba en contra de los partidos existentes y por el otro buscaba redefinir de la función de los partidos en relación a la sociedad moderna.⁹

En este contexto se originó el movimiento fascista, antecedente directo del partido, que reagrupaba los veteranos de la guerra y que nació con claras vocaciones anti-

⁶ En el caso del PRI existen todavía pocos estudios, la mayoría se concentran en el momento de la alternancia del 2000

(Crespo 2001; Vázquez Francisco 2003) y en la vida del PRI durante el primer sexenio a la oposición (Mirón Lince 2011). Por una perspectivas historiográficas que intenta conjugar en una dimensión diacrónica el análisis de los procesos y cambios que desde 2006 condujeron al regreso del PRI en el poder Tiziana Bertaccini, J.Alberto Aguilar Iñárritu, *La transformación del PRI: de la oposición a la reconquista del poder*, Fundación Colosio, Ciudad de México, 2015.

⁷ Recién las ciencias sociales han empezado a considerar el análisis de los partidos políticos como elemento fundamental de los procesos democráticos (Montero, Gunther, Linz, 2007; Freidenberg 2005; Castaños, Labastida, Armando 2007). Han aparecido los primeros estudios que prestan atención al nexo entre organización interna y democracia (Casanova Álvarez Corona Armenta 2013) así como los que se ven en la ineficaz transformación de los partidos políticos una de las razones principales del fracaso de las transiciones (Sánchez Gudiño, Farrera Bravo, 2012).

⁸ Emilio Gentile, *Storia del Partito Nazionale Fascista, 1919-1922. Movimento e milizia*, Laterza, Bari, 1989, p.62.

⁹ *Ibidem*, pp.4-6.

partidistas y antiparlamentarias. Si bien, el verdadero crecimiento numérico del movimiento se dio a partir de 1920 cuando se presentó abiertamente como defensor de la burguesía productiva y de las clases medias, logrando afirmarse en las elecciones de 1921 en un país sacudido por la violencia. Desde aquel entonces, con las posiciones ganadas en la Cámara, el problema de la institucionalización del movimiento no pudo postergarse debido a que era urgente dar una fisonomía política y una organización unitaria a las masas que se habían agrupado alrededor de los “fasci” y, al mismo tiempo, establecer una relación entre movimiento y representación parlamentaria.¹⁰

Inevitablemente, cuando Mussolini pensó transformar el movimiento en partido se encontró con la oposición de los fascismos provinciales, guiados por líderes locales refractarios a reconocerle la autoridad de jefe supremo del movimiento.¹¹ Al final, los jefes locales aceptaron el rol de “Duce” del PNF a cambio de la valorización del “squadristo” como parte fundamental de la naciente organización.

En México, a lo largo de los años veinte, el recién nacido estado surgido de la Revolución, carecía de legitimidad y entre la “Familia Revolucionaria” prevalecía una situación de desorden político que podía poner en riesgo la existencia misma del estado.¹² Existía una fragmentación interna del país por la presencia de poderes regionales fuertes: caciques militares, casi todos los generales más importantes eran caudillos revolucionarios con bases locales - autónomas de poder, y caciques no militares que procuraban construir grupos armados de choques. Se generaban luchas entre los caciques y los partidos y entre los caciques y los grupos políticos. Existían organizaciones obreras y campesinas muy dispersas, pero algunas con bastante peso político, y en el ámbito sindical habían grupos que luchaban por la supremacía. Síntoma de la fragmentación política era también la aparición, y desaparición, de una infinidad de partidos estatales y municipales coyunturales a la época electoral, instrumentos en las manos de los caciques locales. En efecto, la década de los veinte no se caracterizó por la ausencia de partidos, sino, por el contrario había exuberancia de ellos: sin embargo faltaba un “gran” partido nacional, un sistema de partidos y una vida política estable.

En 1928, con la muerte del caudillo Obregón desapareció el único elemento de cohesión y de unidad y empezó una etapa profunda de crisis del estado mexicano que necesitaba para su sobrevivencia recomponer la fragmentación política y resolver el problema de la sucesión presidencial que puntualmente desataba violencia en el país .

El presidente Calles, fundador el partido, afirmaba que había llegado el momento de “[...] orientar definitivamente la política del país por el rumbo de una verdadera vida

¹⁰ *Ibidem*, p.164.

¹¹ Después de la “Marcia su Roma” se puso el problema de la sobrevivencia del Partido. Los jefes locales del fascismo, como Dino Grandi, Roberto Farinacci, Italo Balbo, Piero De Marsanich, no querían renunciar a sus privilegios, pensaban que el partido no había acabado con su impulso revolucionario y por esto presionaban para una segunda ola de violencia “squadrista” que “fascitizara” el Estado con la fuerza. Al contrario, los revisionistas moderados sostenían la necesidad de transitar hacia la forma partido. Los revisionistas intransigentes pensaban que el partido tenía que dejar de ser un “partido armado” y que había que forjar una nueva élite, algo parecido a una vanguardia intelectual.

¹² Para una visión de conjunto sobre la historia del partido, desde sus orígenes hasta nuestros días, ver: M.González Campeán, L.Lomelí (coords.), *El partido de la Revolución, institución y conflicto*, FCE, México, 2001.

institucional, procurando pasar, de una vez por todas, de la condición histórica del “país de un hombre” a la de “nación de instituciones y leyes”.¹³

El Partido Nacional Revolucionario no tuvo origen en un movimiento, fue una creación del Presidente Calles.¹⁴ En un principio se trató de un aglutinador de fuerzas dispersas en el territorio y su nacimiento respondió a la necesidad de crear un grande partido político moderno-nacional que superara el régimen caudillista y que agregara las fuerzas políticas y sociales dispersas en los estados, encontrando mecanismos institucionales, y específicamente electorales, que permitieran la consolidación del estado.¹⁵

Entonces, si bien con diferencias, los dos partidos respondieron a la necesidad de encontrar un principio de cohesión para restablecer el orden y permitir la gobernabilidad: en un caso buscando una fórmula inédita de partido en rechazo a los partidos tradicionales y en el otro intentando construir un gran partido moderno y nacional inspirándose a modelos europeos y estadounidenses.

Los propósitos partidarios fueron bien distintos. El Partido Fascista conquistó el poder en una democracia liberal con el claro intento de destruirla y nunca escondió su aversión por la democracia ni por el estado liberal. Se planteaba una revolución política para conquistar el monopolio del poder por medio de una original combinación entre acción terrorista, maniobra política y actividad parlamentaria.¹⁶ Así que por la primera vez en la historia de las democracias liberales europeas el gobierno quedó en las manos del jefe de un partido armado, un partido milicia, que proclamaba su voluntad revolucionaria de transformar el Estado en un sentido antidemocrático.¹⁷

En cambio, el programa PNR no contenía vocaciones totalitarias al estilo europeo y no hubo una abierta aversión por la democracia ni por el estado liberal. El ideal profesado por sus jefes, que se mantuvo a lo largo de las transformaciones del Partido, fue una sociedad democrática y plural. El artículo primero de la declaración de principios del 1929 citaba:” El Partido Nacional Revolucionario acepta en forma absoluta y sin reservas de ninguna naturaleza, el sistema democrático y la forma de gobierno que establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos [...]”¹⁸

Con el pasar de los años, la democracia devino por el partido una meta, aún no alcanzada, un camino histórico en acto, que el PRI había de recorrer y que según la retórica oficial había empezado precisamente con el nacimiento del partido. Si exceptuamos la paréntesis cardenista, (1934-1940) durante la cual se intentó un camino

¹³ *Historia Documental del Partido Revolucionario Institucional (HDP)*, ICAP-PRI, México, 1981, vol. 1, p.28.

¹⁴ Ver el clásico estudio Arnaldo Cordova, *La ideología de la Revolución mexicana*, Era, México, 1973. Y del mismo autor : *La Revolución en crisis .La aventura del maximato*, Cal y Arena, México, 1995.

¹⁵ Luis Javier Garrido, *El partido de la revolución institucionalizada, la formación del nuevo estado en México (1928-1945)*, Siglo XXI, México, 1982, p.99.

¹⁶ Emilio Gentile, *Storia e interpretazione del fascismo*, Laterza, Bari, 2002, pp.15-18.

¹⁷ En 1923 fue creada la Milicia Voluntaria por la Seguridad Nacional (MVSN). Se trataba de un organismo paralelo, un cuerpo autónomo del ejército que se configuró como una cuarta fuerza armada. En síntesis, la milicia flanqueaba el cuerpo de los carabineros, educaba la juventud fascista en la instrucción pre-militar y movilizaba los jóvenes en campañas militares por medio de sus batallones (las célebres Camisas Negras).

¹⁸ *HDP*, op. cit., pp.56-57.

en sentido socialista, el partido recuperó y enfatizó, especialmente a partir de la década de los cuarenta la tradición liberal-constitucional, estableciendo en los discursos públicos una continua referencia a la ley y a la Constitución, convertida en verdadera doctrina del PRI.¹⁹ En efecto, el partido estableció un nexo de continuidad histórica con la Revolución por medio de las constituciones mexicanas, la del 1824, de 1857 y de 1917, tanto que el mismo proceso revolucionario acabó identificándose con la evolución político-institucional de un siglo y medio.

Al interior del Partido la Revolución seguía declarándose de izquierda, sin embargo el significado de izquierda, y de derecha, fue remontado a la antigua división decimonónica entre conservadores y liberales, que se actualizaba para abarcar el periodo contemporáneo, en una visión maniquea de la lucha política donde el PRI se identificaba con el viejo Partido Liberal en oposición al Partido de Acción Nacional denigrado a heredero del Partido Conservador.²⁰

Se establecía así una fuerte continuidad con el estado liberal decimonónico, con el liberalismo y no con el liberismo, lo que marca una clara diferencia con la ruptura que el “Estado Novo” fascista implantaba entre su nación, supuestamente regenerada, y las viejas y decaídas democracias europeas.

En los dos casos se trató de regímenes revolucionarios, donde los partidos, órganos depositarios de la Revolución, conferían la legitimidad al poder del Ejecutivo.

El promotor y artífice del experimento totalitario italiano fue un partido revolucionario. Según las palabras de Panunzio, el Partido Fascista llevaba: “ [...] una nueva concepción del Estado, actúa y combate, conquistando el poder con la insurrección, para actuarla en un nuevo ordenamiento jurídico [...] es insurreccional, dictatorial, totalitario y único. Es el partido revolucionario que explica y justifica el partido único.”²¹ La definición de estado totalitario como estado-partido fue acuñada por el mismo partido fascista que usaba la noción de partido totalitario como partido de la “revolución continua” con la cual reivindicaba el derecho a la iniciativa revolucionaria respecto al mismo estado, considerando tarea del partido conservar el espíritu de la Revolución,²² gracias al uso de la milicia que tenía que funcionar como “Guardia Armada de la Revolución” misma.²³

El discutido concepto de “revolución permanente”, común a todo totalitarismos, subrayaba el intrínseco carácter de dinamismo del régimen y de un proceso continuo y nunca acabado.²⁴

Si bien, las posiciones al interior del P.F. eran divididas. Los juristas y los fascistas autoritarios sostenían que el edificio del estado fascista había sido completado y por lo tanto consideraban concluida la fase revolucionaria del fascismo. Al contrario, los

¹⁹ Tiziana Bertaccini, *El régimen priista frente a las clases medias (1943-1964)*, CONACULTA, México, 2009.

²⁰ *Ibidem*, pp.76-79.

²¹ Cit. in Emilio Gentile, *La via italiana al totalitarismo*, Carocci, Roma, 2001, p.208.

²² *Ibidem*, p.200.

²³ Ver Alberto Aquarone, *L'organizzazione dello Stato totalitario*, Einaudi, Torino, 2003, p. 246 (primera edición 1965)

²⁴ E.Gentile, *Storia e interpretazione del fascismo*, cit. p.68.

fascistas totalitarios, interpretes y fautores del mito de “la revolución continua”, entendida como obra ideológica, política y jurídica de radical transformación del estado, creían que el estado que hasta entonces había sido edificado por el fascismo no fuera el “Estado Nuevo” totalitario, y que pertenecía al partido continuar su revolución hasta el completamiento del edificio. En realidad, el estado integral fascista era una meta ideal más que un efectivo punto de conclusión, un mito que no podía encontrar su plena actuación.

En 1937, con el nuevo rumbo totalitario, y el aumentado poder del PNF, la revista del Duce escribía que el partido “ [...]representa el nuevo estado en potencia, en el sentido que al pertenece custodiar, y realizar concretamente el espíritu de la Revolución de las “Camisas Negras” y dirigir todos los elementos que componen la sociedad nacional hacia el nuevo estado indicado por Mussolini”²⁵

En México, el partido no podía reclamar una participación en la etapa revolucionaria, el artificio del adjetivo revolucionario, que el nombre del partido siempre incluyó durante su larga existencia, Partido Nacional Revolucionario(1929), Partido de La Revolución Mexicana (1938)y Partido Revolucionario Institucional (1946), lo legitimó como único instituto-institución depositario de la Revolución y garante de su completa realización. La Revolución, considerada última fase de un proceso comenzado con la Independencia, continuado con la Reforma y culminado en 1910, fue a su vez diferenciada en tres etapas: la política, la constitucional y la constructiva. Concluida la época romántica de la etapa armada con la caída del dictador, y superada la fase constitucional (durante la cual sus principios fueron plasmados en la constitución), se transitaba por la etapa llamada constructiva, que permitía al partido actualizar el proceso revolucionario en la contemporaneidad.²⁶

Así que podríamos usar la misma expresión de “revolución permanente” para subrayar el carácter dinámico del régimen en el sentido de un proceso todavía en acto y a obra del partido, pero no en el sentido totalitario de radical transformación del Estado sino en el significado de llevar a cumplimiento las demandas revolucionarias que todavía no habían sido concretizadas.

En efecto, precisamente la contradicción entre ideología revolucionaria e instituciones de partido constituye un nudo al cual todos los regímenes totalitarios no lograron dar solución.

En México se usó el expediente de un partido al mismo tiempo revolucionario e institucional, que resolvió ideológicamente este dilema considerando a la Constitución como la esencia misma de la Revolución: articulando y sobreponiendo de esta forma el camino revolucionario e institucional y, al mismo tiempo, proclamando a la Carta Magna “el mejor programa” del Partido.²⁷

²⁵ Cit. in E.Gentile, *La via italiana al totalitarismo*, cit., p.185. Hay que recordar que muchas veces Mussolini usó el concepto de “revolución fascista” en forma instrumental creando expectativas y desilusión entre los jóvenes a los cuales daba de entender que por “revolución” se concebía una transformación permanente de la sociedad donde ellos habían de ser los protagonistas.

²⁶ Tiziana Bertaccini, *El régimen...op. cit.*, pp.80-81.

²⁷ Según las justificaciones priístas el nombre del Partido, “revolucionario e institucional”, no contenía ninguna oposición: cualquier partido revolucionario que fuera honesto debía confesar que la Revolución

Otro punto que acomuna las dos experiencias es la fuerte simbiosis entre partido y estado. En el caso italiano, la creación del régimen fascista fue un proceso lento y gradual que ocurrió por medio de dos fenómenos simultáneos y complementares : una “fascistización del estado y una estatización del P.F”. En el estado se transvasaron órganos, entidades colaterales, principios y normas del partido que a su vez conferían al estado el carácter fascista.²⁸

Desde una perspectiva jurídica el estado fascista fue totalmente sobre partidario: el P.N.F. a pesar de su rol central en el régimen, mantuvo siempre una posición de subordinación respecto al estado, posición que conservó en sus momentos de máxima expansión. Para los fascistas el estado era el fin supremo, no se trataba de un simple medio, como sí ocurrió en los casos de los nazistas y comunistas. En efecto, el mito dominante de la edificación de un “Estado Nuevo” se mantuvo perenemente vivo, también después de la conquista y de la consolidación del poder.²⁹

En el caso italiano un aspecto relevante es la compenetración estado-partido por medio de la arquitectura constitucional, más allá de la persona de Mussolini que en calidad de “Duce del Fascismo y Jefe del Gobierno” era obviamente el principal enlace directo entre las dos instituciones.³⁰

A nivel jurídico existía el Gran Consejo que, nacido como órgano supremo del partido, a partir de 1929 adquirió la calidad de órgano constitucional del estado. Con las nuevas reformas, el Secretario del PNF, nombrado por decreto real y sobre propuesta del jefe del gobierno, funcionó a todos los efectos como enlazamiento entre partido y estado. Las nuevas disposiciones subordinaban el partido al estado, al centro y a la periferia: los secretarios federales eran nombrados por decreto del jefe del gobierno y el estatuto del PNF, presentado por el jefe del gobierno, tenía que ser aprobado por decreto real.³¹

De tal forma se logró introducir y encuadrar el partido en los órganos del estado.³² El secretario del partido, era al mismo tiempo miembro de la Comisión Suprema de

hecha gobierno se podía dar solo por la vía institucional y legal. “Reyes Héroles fija línea ideológica, estratégica y táctica de nuestro partido”, en *la República*, n.339, noviembre de 1972, p. 6.

²⁸ E.Gentile, *Storia e interpretazione...*, cit., p.173.

²⁹ *Ibidem*, p.154-158.

³⁰ La cuestión de la revolución constitucional es de importancia fundamental para entender el régimen y la posición del PNF. Por muchos años los juristas han negado la existencia de una constitución fascista, sustentando la continuidad del Estatuto Albertino. Una posición contraria y novedosa la encontramos en el estudio de Paolo Pombeni, *Demagogia e tirannide. Uno studio sulla forma-partito del fascismo*, Il Mulino, Bologna, 1984. El estudio de Pombeni se centra en la posición constitucional del PNF y en la amplia redistribución de los poderes que configuran el régimen como totalitario. Según esta visión, el partido había formulado las instancias sobre las cuales luego se legisló para concentrar el poder, como demostraría la constitucionalización del Gran Consejo, de derivación estrictamente partidaria. Según Pombeni, otros señales, como la leva fascista, la obligación inscripción al partido para entrar en la administración pública, etc., indicarían el marcado cambio de universo constitucional sin raíces comunes con las constituciones liberales. Desafortunadamente esta interpretación de forma-partido” del fascismo, no ha despertado la atención de los historiadores.

³¹ Alberto Aquarone, op.cit. p. 171

³² Según la interpretación de E.Gentile, que revalorizó la centralidad del rol del PNF, la constitucionalización del Gran Consejo (antes sólo órgano del Partido), ocurrida con la Ley de 1929,

Defensa, del Consejo Superior de la Educación Nacional de las Corporaciones y del Comité Central Corporativo.³³ A partir de 1938, con el la aceleración del rumbo totalitario, asumió también la función de secretario de estado en el Consejo de los Ministros, y en este mismo año el estatuto designó oficialmente el PNF como “partido único del Régimen” con personalidad jurídica.³⁴

Por último, en 1939 el fascismo dio el golpe final a lo que quedaba del estado parlamentario y reforzó la compenetración del partido en el estado suprimiendo la Camera de los Diputados e instituyendo la Camera de los Fascios y de las Corporaciones, formada por los componentes del Consejo Nacional del PNF y del Consejo Nacional de las Corporaciones.

A pesar de todo esto, El PNF no fue una institución que contribuía a elaborar la “voluntad política” del estado sino un instrumento para actuar esta voluntad que residía en el Duce: “El partido era el sistema nervioso a través del cual la voluntad política del duce” penetraba y movía el cuerpo de la nación.”³⁵ Esto no impidió al PNF ejercer un papel activo, con poderes efectivos en la vida del régimen donde sus tareas ejecutivas revestían una importancia política enorme tanto para el futuro del fascismo como por la presencia activa del partido en la vida pública.³⁶

Como sucedió en otras dictaduras totalitarias entre estado y partido existió la tensión y el conflicto. El estado fascista no fue una maquinaria burocráticamente perfecta, al contrario, muchas interpretaciones subrayan su característica de “estado dual”: las partes centraban en conflicto continuamente en una sorda lucha entre partido y las otras instituciones (gobierno, policía, ejército).³⁷ Más allá de la subordinación del partido al estado existió un continuo, si bien subterráneo, laborío anti-estadal del PNF al fin de contrastar el poder de un estado considerado una híbrida construcción de viejo y de nuevo, y no completamente “fascistizado”. En otras palabras, los propósitos totalitarios del partido se extendían también al estado, al cual el partido se sometía en espera de recoger la herencia del Duce: el futuro jefe del régimen habría podido surgir solo entre las filas del partido.³⁸

A lo largo de los años, los secretarios del PNF actuaron una táctica de infiltración o anexión hacia las organizaciones del fascismo que aún se quedaban afuera de la órbita

actuaba la soldadura entre partido y Estado sin que esto significara relegar el PNF a un papel de total subordinación al Estado, como la historiografía tradicional había afirmado.

³³ El Secretario del PNF asumió un rol de primer plano al principio del 1925, después de la crisis de Matteotti, cuando ocupó el cargo Roberto Farinacci. Antes de esta fecha había una dirección colegial.

³⁴ Además era miembro del Consejo Nacional de las Corporaciones, del Comité Corporativo Central, etc....Ver Dante Lee Gelmino, *Il partito fascista italiano al potere:uno studio sul governo totalitario*, Mulino, Bologna, 2007,p. 97. Primera edición: *The Italian Fascist Party in Power.A study in Totalitarianism*, Univ.of Minnesota Press, Minneapolis, 1959.

³⁵ E.Gentile, *Storia e interpretazione...*, cit., p.164.

³⁶ En sentido jurídico el partido era subordinado al estado, pero los fascistas totalitarios siguieron defendiendo la superioridad política del PNF en cuanto único depositario de la idea revolucionaria y reivindicaban el derecho de ser órgano vital del fascismo, sobre todo en relación al delicado tema de la sucesión de Mussolini.

³⁷ D.L.Gelmino, *op.cit.*, p.159.

³⁸ E.Gentile, *Storia e interpretazione...*, cit. p.158 y p.189.

del partido. Para los años treinta los representantes del PNF habían logrado estar en todas partes: desde los órganos centrales del Estado a los órganos provinciales, desde el Consejo superior de la Escuela a la sanidad. En este sentido el PNF llevaba el bacilo de la burocratización totalitaria y había logrado aumentar su poder de injerencia y prevaricación hacia el estado.³⁹

Si la subordinación del partido al estado no eliminó los conflictos entre representantes del partido y representantes del estado, las relaciones entre estado y partido se presentaban aún más tensas a nivel provincial, donde la fuente primaria de los conflictos eran las relaciones entre secretarios federales (o sea de las provincias) y prefectos.

El P.N.F. había desarrollado una estructura jerárquica capilar basada en un principio de organización territorial que se ramificaba de forma piramidal en todo el territorio nacional: Federaciones Provinciales y Fascios locales, a su vez organizados en unidades más pequeñas: sub - secciones, círculos de barrio, barrios, sectores, núcleos sino a llegar a la unidad más chica llamada sección, algo que se asemejaba a las células del partido comunista pero organizadas sobre base geografía y no de estatus económico.⁴⁰

A cada nivel del aparato había un solo funcionario responsable y según el principio jerárquico los *fascios* locales y provinciales no podían elegir sus secretarios que eran nombrados por el secretario nacional con la aprobación del Gran Consejo.⁴¹

En los primeros años de gobierno fascista hubo una prevaricación continua de los *ras* locales sobre los prefectos. A pesar de las claras disposiciones de Mussolini establecidas en una circular de 1927 que precisaba la superioridad del prefecto como suprema autoridad de la provincia, al cual el secretario federal del partido debía “respecto y obediencia”, los casos de conflictos siguieron dándose con frecuencia. Un intento de prevenirlos fue el alejar los prefectos más odiados por los fascistas con el nombramiento de “prefectos políticos”, o sea de proveniencia del partido. Si bien para el 1941 los prefectos fascistas fueran la mayoría, 40 sobre 35, los contrastes no disminuyeron y la relaciones entre prefectos y federales se mantuvieron siempre en un precario equilibrio que dependía de las relaciones personales o de la fuerza de personalidad de cada uno. De hecho la subordinación del secretario federal al prefecto nunca fue acogida en ningún de los estatuto del partido y jamás fue codificada en una forma de subordinación jerárquica. El secretario federal dependía directamente del secretario del partido, tenía en la provincia funciones similares a las que el secretario nacional del PNF desarrollaba en ámbito nacional: controlaba las organizaciones del régimen y el otorgamiento a los fascistas de los cargos en la provincia, mantenía el enlace con los órganos periféricos del estado y vigilaba las asociaciones sindicales. En contra de las disposiciones del federal no había

³⁹ E.Gentile, *La via italiana...*, cit. p.184.

⁴⁰ D.L.Gelmino, *op.cit.*, p.90.

⁴¹ Recién llegado al poder el Partido Fascista empezó a ejercer una vigilancia sobre los gobiernos de las provincias, por medio de secretarios subordinados al partido. *Ibidem*, p.178.

Entonces se daba un conflicto entre las autoridades gubernamentales y las del partido que creaba caos y confusión, como ocurrió entre 1923 y 1927 entre el prefecto, autoridad local nombrada por el gobierno y el secretario provincial seleccionado por el partido.

posibilidad de recurso al prefecto, el cual no podía anular o modificar las decisiones del federal. La ambigüedad del dualismo nunca fue resuelta.

En México también se dio una conmixión entre estado y partido por medio de un proceso lento y gradual que no superó nunca los límites formales de las instituciones liberales: el partido no fue jurídicamente enmarcado en los órganos de estado, y nunca existió un enlace directo a nivel constitucional entre estado y partido. No hubo un órgano comparable al Gran Consejo y si bien el Presidente de la República fuera considerado el jefe supremo del partido existían un presidente y un secretario del partido, formalmente elegidos según los estatutos, que no recubrían al mismo tiempo puestos en el gobierno. El partido seguía los lineamientos del presidente en turno pero emanaba de manera autónoma sus propios documentos internos. Mantenía así la apariencia de que el presidente no fuera su jefe nato, o ex officio, y que su vida estaba regulada por sus propios órganos de gobierno: asambleas nacionales, consejo nacional, comité ejecutivo nacional, etc.⁴² El cargo de presidente del partido era electivo pero se renovaba cada sexenio con lo del ejecutivo federal, de manera que en la práctica cada Presidente de República nombraba un presidente del partido su incondicional.

No se trató de la creación oficial y jurídica de un sistema a partido único, de hecho sería más correcto usar la definición de partido hegemónico, pero el partido se consolidó como una estructura de apoyo al gobierno y para fortalecer al aparato estatal. En este sentido se puede hablar de un instrumento de actuación del ejecutivo, aunque no se trató, como en el caso del duce, del poder y del culto a la persona, sino a la investidura, a la carga institucional, respetando así un principio de legalidad en las sucesiones regulares por medio de elecciones sexenales.

En México es más correcto hablar de poderes meta constitucionales del Presidente en un sistema de presidencialismo fuerte con un gobierno unificado gracias a la existencia de un partido hegemónico que controlaba también todo el Congreso, y el Poder Judicial.⁴³

Al contrario del régimen fascista, donde el problema de la sucesión de Mussolini se quedó irresuelta, hasta el punto que se prohibió enfrentar el tema, el PRI fue una ingeniosa estructura electoral que resolvió de manera eficaz el problema de la sucesión de todas las cargas electivas y supo crear una nueva clase dirigente, hecho que le permitió proyectarse en el futuro.

Durante las décadas 50 y 60, época dorada del partido, la carrera partidista era el camino obligado de acceso al poder.⁴⁴ Todos los presidentes habían previamente ocupado cargos de releve en los puestos de elección popular, y la carrera política de los

⁴² Daniel Cosío Villegas, *El sistema político mexicano*, Cuadernos de Joaquín Mortiz, México, 1979, p. 55. Del mismo autor : *El estilo personal de gobernar*, Cuadernos, Joaquín Mortiz, México, 1979.

⁴³ Para una síntesis del debate sobre el presidencialismo que supera el lugar común del Ejecutivo como una entidad omnipotente, ver José Antonio Crespo, *El fracaso histórico del presidencialismo mexicano*, Cuadernos de Metapolítica, 2006. Y Juan Espíndola Mata, *El hombre que lo podía todo, todo, todo (ensayo sobre el mito presidencial en México)*, México, El Colegio de México, 1994.

⁴⁴ Para la carrera política de los gobernantes consultar Roderic Camp: *La formación de un gobernante*, México, FCE, 1982 ; *Los líderes políticos de México, su educación y reclutamiento*, México, FCE, 1983; y *Biografías de Políticos Mexicanos, 1935-1981*, México, FCE, 1992.

legisladores,⁴⁵ gracias también del principio de no-reelección, dependía esencialmente de la dirigencia partidista: los legisladores que se habían distinguidos por su lealtad al partido y al Presidente al termine del mandato pasaban a cubrir un cargo en el senado y luego uno como gobernadores en sus estados o en un puesto administrativo importante.

Aquí no se puede hablar de una tensión estado-partido en el sentido de una voluntad de predominio del partido sobre el estado. Había por parte del partido una abierta aceptación de ser una organización al mando del Presidente en turno y no hubo una estructural tensión entre representantes de estado y del partido. Todos los gobernantes, desde el Presidente de la República hasta el último munícipe habían sido postulado por el PRI, esto no excluía la dimensión del conflicto, especialmente para la repartición de los cargos de elección popular, pero esta lucha en lugar de darse al exterior del PRI era toda interna: allí se solucionaban los conflictos, gracias a un complejo sistema de negociaciones y a una fuerte disciplina interna que al final beneficiaba a todos con el conseguimiento de cargos políticos. El tema de la disciplina fue muy importante adentro del PRI, si bien no se aplicaron sanciones ni expulsiones, sencillamente quien no la respetaba caía en el olvido, cosa que significaba la muerte política. El PRI funcionó así como un gran armonizador de intereses y logró proporcionar estabilidad al país durante varias décadas.

Contrariamente a la imagen perpetuada a lo largo de muchos años, estudios recientes muestran como el sistema no funcionaba gracias al poder univoco del Presidente de la República, si bien mantenía la función de arbitro *super partes* y pronunciaba “la última palabra”, sino se trataba de un sistema más complejo de concertación que involucraba una pluralidad de actores: secretario de gobernación, presidente del PRI, gobernadores, y que se reproducía gracias a la estructura del partido.⁴⁶

La visión tradicional que se ha reproducido del Partido Revolucionario ha sido de un gran partido de masas organizado en sectores. Se trata de una visión parcial, al contrario se ha concedido poca atención a la estructura directa, o territorial que, paralelamente a la estructura sectorial, se desarrolló a partir de la década de los años cuarenta. La estructura territorial fue, como en el caso del P.N.F., una estructura piramidal, jerárquica y centralizada. Se extendía capilarmente en todo el territorio nacional por medio de comités: a nivel federal el comité ejecutivo central, a nivel estatal los comités estatales, a nivel municipal los comités municipales, y muy importantes los comités seccionales que llegaban hasta el barrio. Esta estructura partidista corría paralelamente a la estructura de los organismos electorales establecida con las Leyes de 1946 y de 1951, bajo el control de Gobernación, lo que permitía al PRI cubrir todo el territorio nacional.⁴⁷

Durante la época de oro del partido el momento crucial del funcionamiento del sistema político era la elección, o mejor dicho la selección, de los candidatos internos al PRI cuando, a pesar de los sistemas impositivos se desataba una fuerte competición entre

⁴⁵ Sobre las relaciones de los poderes Ejecutivo y Legislativo ver Casar, María Amparo, “Las relaciones entre poder Ejecutivo y el Legislativo”, en *Política y Gobierno*, vol. VI., primer semestre de 1999.

⁴⁶ Para los procesos internos al PRI de selección de los candidatos a puestos de elección popular, ver T. Bertaccini, *op. cit.* pp.111-209.

⁴⁷ *Ibidem*, pp.195-209.

los aspirantes. En los hechos la disputa interna sustituía una real competencia electoral externa, en las elecciones constitucionales, existente solo formalmente.⁴⁸

No existía una fórmula universalmente válida, un estándar fijo: existían normas estatutarias del partido que daban un marco institucional al interior del cual había una gran flexibilidad que permitía prácticas personalistas y adaptarse a las diferentes realidades territoriales, misma que ha permitido al partido mantenerse en el poder.

Por lo regular los gobernadores estaban rígidamente controlados por el centro, nombrados después de un juego de consultaciones, por el Presidente de la República.

En realidad, la tensión entre centro y periferias se resolvía gracias a una injerencia solo parcial de la federación en los estados, en cuanto se dejaba autonomía a los ejecutivos estatales en su territorio, donde en los hechos decidían quien iba a ocupar los cargos de presidentes municipales y de diputados estatales. Esto fue posible gracias a la intromisión a nivel estatal y municipal de los gobernadores en los comités estatales y municipales del PRI, donde los ejecutivos estatales nombraban personas a ellos cercanas, muchas veces familiares o parientes, favorecidos por la dependencia económica del partido al cual concedían financiamientos vitales por su sobrevivencia. Así que en lugar de darse una oposición frontal entre cargas gubernativas y de partido había una superposición de las llamadas “maquinaria oficial” y “maquinaria política”, donde todos pertenecían al PRI. De tal forma que el entero sistema, tanto a nivel federal que local, se basaba en un equilibrio de conciliación de fuerzas presentes en el territorio.⁴⁹ La importancia de este aspecto ha sido reconfirmada después de la alternancia del 2000 cuando el partido, ya sin la “cabeza” presidencial ha sobrevivido en los estados gracias a los gobernadores que poco a poco se han ido reorganizado, desde la periferia, y han estipulado pactos regionales para volver a encontrar la unidad que ha permitido al PRI volver en el poder.

En aquel entonces de toda forma existían conflictos y protestas, en época electoral y también no electoral, para enfrentarlos el PRI había desarrollado un eficaz sistema de delegados que venían enviados desde el centro hacia la periferia, desde la federación hacia los estados y desde el estado hacia los municipios. Si se trataba de un municipio estratégicamente importante el delegado era enviado directamente desde la federación hacia el municipio, con la tarea de encontrar una mediación y solucionar así las controversias.

Por último, pero no da último, se trató de dos grandes partidos de masas. El fascismo y el priísmo fueron un fenómeno nuevo, germinados por los conflictos inherentes a la modernidad, y buscaron una solución inédita al problema de participación política de las masas en una época de rápidas transformaciones sociales.

El Partido Nacional Fascista mantuvo dos formas organizativas: “el aparato”, cuerpo elitista-jerárquico corazón de la estructura, y el “partido ampliado” que por medio de departamentos reagrupaba las asociaciones de funcionarios gubernativos, maestros, milicia, y grupos juveniles.

Organizar las masas fue el principal objetivo de la política fascista, el mito y la organización debían promover simultáneamente el proceso de integración en el estado

⁴⁸ *Ibidem*.

⁴⁹ Es importante no olvidarse de la diferencia entre la cultura política nacional y la local, como nos sugiere un artículo de Alan Knight, “México bronco, México manso: una reflexión sobre la cultura cívica mexicana”, en *Política y Gobierno*, n.1, 1996.

para transformar la “amorfa población” en el “organismo del pueblo”. El P.N.F. fue el “Gran Pedagogo” que tenía que educar y formar la conciencia de las masas, para llegar a plasmar una colectividad de ciudadanos que participaran a la vida del Estado no como individuos autónomos sino como milites disciplinados y obedientes. La realización del mito del “hombre nuevo” significaba la realización del ideal del “ciudadano soldado”, despojado de su propia individualidad y enteramente absorto en la comunidad totalitaria.⁵⁰ La política de masa del Partido Fascista perseguía el objetivo de fascistizar los italianos⁵¹ para formar una comunidad política ideológicamente y étnicamente homogénea. Por medio de ritos, mitos y símbolos creía posible involucrar el individuo y la colectividad en el “cuerpo político” de la nación, así que el aspecto coreográfico, litúrgico y lúdico del partido absorbían gran parte de su actividad: “las adunadas del pueblo, el sport y el teatro de masas, la muchedumbre en el estadio, el canto coral,” permitiendo politizar la sociedad civil y una movilización permanente gracias a la organización capilar que había desarrollado sobre el territorio.⁵²

Se calcula que en 1939 sobre una población de 43 millones y 733 mil habitantes fueran 21 millones e 606.468 los italianos que adherían, individualmente o por medio de grupos y asociaciones, al PNF.⁵³

El partido mexicano empezó una ampliación de su base social durante el sexenio cardenista (1934-1940) emprendiendo una colosal tarea de organización de las masas populares que fueron reagrupadas a su interior por medio de cuatro sectores (campesino, obrero, popular y militar-este último desapareció pronto, en 1940) con el cual se reforzaba el aparato estatal y se establecía el control sobre las organizaciones sindicales y la burocracia. Luego, en 1943, con el nacimiento de la CNOP, que reunía la denominada clase media, las redes del partido se extendieron para abarcar enteramente el mundo urbano: vendedores ambulantes, habitantes de las colonias populares, taxistas, y todos los “no asalariados” fueron corporativizados junto a profesionistas, pequeños propietarios, burócratas, etc.⁵⁴

El PRI mantuvo siempre dos estructuras. Me parece que a diferencia del P.N.F., la estructura de “aparato” y la de “partido ampliado”, *ceteris paribus* los comités y los sectores, se compenetraron más en el intento, no logrado, de dar una efectiva, participación política a las masas por medio del partido: o sea adentro de la estructura de los comité (aparato) estaba incluida la representación de los sectores.

Con la evolución del partido el papel “electoral” de los sectores se restringió proporcionando tan solo el “apoyo a posteriori” a un candidato, si bien la representación

⁵⁰ E.Gentile, *La via italiana...*, cit., pp.142-143.

⁵¹ Un aspecto poco explorado es la historia social del fascismo, señalamos el trabajo de Patrizia Dogliani, *Il fascismo degli italiani, una storia sociale*, UTET, 2008. El problema central de este estudio es cuanto el régimen fascista influyó en el desarrollo social, en las costumbres y en las mentalidades de los italianos y la herencia que dejó en la siguiente época Republicana.

⁵² E.Gentile, *Storia e interpretazione*, p.190.

⁵³ Los “Fascios” contaban 2.633.515 hombres y 774.181 mujeres; 7.891.547 niños y jóvenes pertenecían a la Juventud italiana del “Littorio” y 105.883 eran los estudiantes pertenecientes a los Grupos universitarios fascistas, o sea 11 millones y 405.125 personas. A ellos se agregaban los pertenecientes a asociaciones y organizaciones de los empleados estatales. Ver Patricia Dogliani, *op.cit.*, p. 62.

⁵⁴ Sobre el nacimiento, desarrollo y funcionamiento de la CNOP, ver Tiziana Bertaccini, *El régimen...op. cit.*

sectorial mantuvo un peso un poco más relevante en la repartición de los cargos en el legislativo. Al contrario, los sectores conservaron importancia fundamental en efectuar el empadronamiento, movilizar las masas en apoyo al régimen y otorgar la legitimidad “revolucionaria” al Partido mediante la identificación directa con el pueblo.

En último, si bien en México no podemos hablar de una verdadera religión política como en el caso del P.N.F., y no hubo ninguna veleidad de forjar un “hombre nuevo”, y menos un ciudadano soldado, sin embargo el partido revolucionario compartió la tendencia de la época a la sacralización de la política revelada por una política de masa que también se sustentaba en ritos y símbolos y en un aspecto coreográfico y lúdico con el cual se politicizaba y movilizaba la sociedad civil. Además de las celebraciones de los eventos cívicos que emulaban a los héroes de bronce nacionales, el PRI juzgaba muy importante su labor cultural y aspiraba a volverse un factor determinante en la transformación social y cultural del país.⁵⁵

La difusión cultural era el medio para cumplir la misión del partido con el respaldo y la organización de actos deportivos, funciones teatrales, representaciones artísticas y actos conmemorativos (como la celebración de fiestas históricas, acontecimientos notables y personajes simbólicos de la revolución.) Las labores electorales y de organización del partido, como la instalación de comité seccionales y la victoria de los candidatos, se transformaban así en un ritual de fiesta popular: festival taurinos, artísticos o deportivos en homenaje a la bandera y banquetes donde no podían faltar los mariachis. Además, con el desarrollo de los medios de comunicación se fueron conformando “héroes populares” modernos, del cine, de la arena, del deporte que comparecían en las ceremonias del partido y en apoyo a los candidatos presidenciales, que desempeñaron la función de símbolos y vehículo de la identidad nacional, de formación de consenso y de “mexicanización de los mexicanos”.⁵⁶

En fin, la comparación nos lleva a subrayar diferencias y similitudes de dos experiencias occidentales que hunden sus raíces en un *background* común, el advenimiento de la sociedad de masa, el desorden político social, los poderes regionales, la transición a la modernidad, recorriendo un camino por ciertos aspectos paralelo pero al mismo tiempo inverso, desde las instituciones al poder de un hombre y desde poder de un hombre a las instituciones, forjando un tipo nuevo de partido que ha tramitado un específico camino a la democracia en un puente entre pasado y presente que en el caso italiano quedó como experiencia concluida en el siglo XX y en el caso mexicano ha marcado una continuidad, adentro de la ruptura, con el presente del siglo XXI.

⁵⁵ T.Bertaccini, “Régimen y cultura urbana en México (1940-1968)”, en *Africana-Rivista di Studi Extraeuropei*, Pisa, n.VIII, 2002, pp.53-58.

⁵⁶ T.Bertaccini, *Ficción y realidad del héroe popular*, CONACULTA-Univ. Iberoamericana, México, 2001.

Bibliografía mínima

Partido Fascista

- ACQUARONE ALBERTO, *L'organizzazione dello Stato totalitario*, Torino, Einaudi, 2001.
- DEL BOCA A., Legnani M., Rossi M.G., *Il regime fascista storia e storiografia*, Bari, Laterza, 1995.
- DOGLIANI PATRIZIA, *Il fascismo degli italiani, una storia sociale*, Torino, Torino, UTET, 2008.
- GENTILE EMILIO, *Storia del Partito Nazionale Fascista, 1919-1922. Movimento e milizia*, Bari, Laterza, 1989.
- , *Storia e interpretazione del fascismo*, Bari, Laterza, 2002.
- , *La via italiana al totalitarismo*, Roma, Carocci, 2001.
- GELMINO DANTE LEE, *Il partito fascista italiano al potere: studio sul governo totalitario*, Bologna, Il Mulino, 2007.
- KERSHAW IAN, LEWIN MOSHE, *Stalinism and Nazim: Dictatorship in Comparison*, Cambridge, Cambridge University Press, 1997.
- POMBENI PAOLO, *Demagogia e tirannide. Uno studio sulla forma-partito del fascismo*, Bologna, Il Mulino, 1984.
- TRANFAGLIA NICOLA, *Fascismo e modernizzazione in Europa*, Torino, Bollati Boringhieri, 2001.

Partido Revolucionario Institucional

- BERTACCINI TIZIANA, J. ALBERTO AGUILAR IÑARRITU, *La transformación del PRI: de la oposición a la reconquista del poder*, Fundación Colosio, Ciudad de México, 2015.
- BERTACCINI TIZIANA, *El régimen priísta frente a las clases medias (1943-1964)*, México, CONACULTA, 2009.
- , *Ficción y Realidad del Héroe Popular*, México, CONACULTA-Universidad Iberoamericana, 2001.
- CASAR MARIA AMPARO, “Las relaciones entre poder Ejecutivo y el Legislativo”, en *Política y Gobierno*, vol. VI, primer semestre de 1999.
- CONDES LARA ENRIQUE, *Represión y rebelión en México (1959-1985)*, México, Miguel Ángel Porrúa, 2007.
- CORDOVA ARNALDO, *La ideología de la Revolución Mexicana*, México, Era, 1973
- , *La Revolución en crisis. La aventura del maximato*, México, Cal y Arena, 1995.
- CRESPO JOSÈ A., *El fracaso histórico del presidencialismo mexicano*, Cuadernos de Metapolítica, 2006
- ESPÍNDOLA MATA JUAN, *El hombre que lo podía todo, todo, todo*, México, El Colegio de México, 1994.
- GARRIDO LUIS J., *El partido de la revolución institucionalizada, la formación del nuevo estado en México (1928-1945)*, México, Siglo XXI, 1982.

-GONZÁLEZ CAMPEÁN M., Lomelí L., *El partido de la revolución institución y conflicto*, México, FCE, 2001.

-HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ ROGELIO, “Los gobernadores y el federalismo. La descentralización del poder”, en *Una historia contemporánea de México*, México, El Colegio de México, Océano, 2009, pp. 195-217

Historia Documental del Partido Revolucionario Institucional, México, ICAP-PRI, 10 vol.,1982.

-KNIGHT ALAN, “México Bronco, México manso: una reflexión sobre la cultura cívica mexicana”, en *Política y Gobierno*, n.1, 1996.

-MEDINA PEÑA LUIS, *Hacia el nuevo Estado, México (1920-1994)*, Méico, F.C.E.,1994.

-REVELES VÁZQUEZ FRANCISCO (coord.), *Partido Revolucionario Institucional: crisis y refundación*, México, UNAM_Gernika, 2003.

-VILLEGAS COSÍO, *El sistema político mexicano*, México, Cuadernos de Joaquín Mortiz,1979.

-----, *El estilo personal de gobernar*, México, Cuadernos de Joaquín Mortiz, 1979.